



Valparaíso, 14 de mayo de 2025

OFICIO N° 820-2025

La **COMISIÓN DE SALUD** acordó solicitar a esa Secretaría de Estado, tener a bien, informar de manera detallada sobre el estado actual del compromiso asumido respecto al acuerdo de riesgo compartido con el laboratorio MSD, destinado a permitir el acceso a terapias de inmunoterapia para pacientes con cáncer de mama triple negativo.

Cabe hacer presente que los representantes de organizaciones de pacientes han estado a la espera de la implementación de dicho acuerdo, el cual fue comprometido por esa cartera hace más de cinco meses.

En virtud de lo anterior, interesa conocer cuál es el estado actual del acuerdo de riesgo compartido entre el Minsal y el laboratorio MSD; qué se requiere para su implementación efectiva; cuál es el plazo proyectado para el inicio y puesta en marcha de este acuerdo; qué plazos se han establecido para su implementación total; cómo se determinó la cifra de 600 pacientes beneficiarios y; si existe una cifra exacta y actualizada.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidenta, diputada **Helia Molina Milman**.

Dios guarde a US.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado Secretaria de Comisiones

A LA MINISTRA DE SALUD, SEÑORA XIMENA AGUILERA SANHUEZA.

Comision de Salud Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
saludcam@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: AF1F66600C716E4A